

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

A

Número

Año 1947

NOMBRE

PUEBLO

El Pobo

Asunto: Aparición de bandoleros asesinando al vecino

Eusebio Catalán

B



EXCMO SENOR

Cuenta del asesinato de un
hombre en el pueblo del
Pobo.

3-

En el dia de la fecha se pre-
sentaron en el Pueblo de El Po-
bo de la demarcacion de este
Puesto dos bandoleros armados
los cuales prendieron a todo el
pe sonal que salia de misa, en-
tre los que se encontraba el
llamado EUSEBIO CATALAN, vecino
de dicha localidad al cual ase-
sinaron delante de todo el pue-
blo.

Inmediatamente el Sargento
que sus cribe en union de toda
la fuerza del Puesto sale ha-
cia dicho pueblo y proceder a
recorrer la demarcacion a fin
~~de~~ procurar la captura de
delos asesinos.

Lo que tengo el honor de parti-
cipar a V. para su superior co-
nocimiento.

Dios guarde a V. muchos años.
edrillas 24 agosto de 1.947
El Sargento Comandante Puesto

Juan Vazquez Ponce

Excmo Sr. Jefe de la provincia de
Teruel

GOBIERNO CIVIL
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
P. 26 AGOS 1947
6276



Número 1159

Cuenta del asesinato de un individuo por dos bandoleros.-

3.2

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
6254
P.º 25 AGOS. 1947

Excmo. Señor:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., que habiéndome comunicado el Comandante del Puesto de Cedrillas que en el pueblo de El Pobo de esta provincia, al salir de misa el vecindario de aquella localidad, en el día de hoy, fueron detenidos por dos bandoleros, los que asesinaron delante del público al vecino del mismo EUSEBIO CATALAN, sale el Capitán de la Compañía a cuya demarcación pertenece el lugar de los hechos, con objeto de dirigir los servicios necesarios para la persecución de los autores, de cuyo resultado daré a V.E. oportuna cuenta.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel 24 de Agosto de 1947.-
EL TTE CORONEL PRIMER JEFE:

R. A. Y O.

EL COMANDANTE:

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL.-

de lo que no ha dado cuenta a ninguna clase de Autoridad por temor a ser represaliado.-
 Por todo lo anteriormente expuesto, por el Capitán de la 1ª Compañía de esta Comandancia, DON VICTORINO RUIÑONES FERNANDEZ, se han instruido las oportunas diligencias, las que con los detenidos, ALFREDO VICENTE GARCIA, HELIODORO BONET GALI, MAXIMILIANO CATALAN CORRELL, y DESIDERIO GARCIA IZQUIERDO, como cómplices y encubridores de bandoleros, prestandoles auxilio y ocultando su presencia y como incursos en el Decreto-Ley de 18 de Abril de 1.947, han sido entregadas las primeras al Excmo. señor Gobernador Militar de esta plaza, quedando los cuatro detenidos en la Comisaria General de Vigilancia de esta Capital a disposición de la misma Autoridad.-

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E., para su superior y debido conocimiento.-

Dios guarde a V.E. muchos años.
 Teruel, 27 de agosto de 1.947

EL TTE/ CORONEL PRIM Jefe,

Manuel Ferrández

Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia.-

- P L A Z A -



Núm 1188

Cuenta de haber sido asesinado un individuo por dos bandoleros.-

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
 REGISTRO ENTRADA
 N.º 608
 TERUEL 27 DE AGOSTO DE 1947

Excmo. señor:

Sobre las 19 horas del día 24 del actual se tuvo conocimiento en esta Comandancia por escrito del Comandante Puesto de Cedrillas que en la mañana del mismo día había sido asesinado un individuo del pueblo de El Pobo, por encontrarse ausente el Jefe que suscribe en la dirección de los servicios de persecución de los bandoleros aparecidos en el pueblo de Rodena salió de esta capital el Capitán de la primera Compañía a cuya demarcación pertenece el lugar del hecho con fuerzas de esta residencia, viniendo en conocimiento de que sobre las nueve horas del citado día // cuando el vecindario de El Pobo salía de oír misa había dos bandoleros armados de pistola en la plaza inmediata a la Iglesia los que obligaron a todos los concurrentes a colocarse en el atrio de la iglesia y parte izquierda de la plaza conminándoles bajo amenazas de muerte para que nadie se moviese de aquellos puntos, preguntando a continuación por EUSEBIO CATALAN, contestando el interesado a pocos metros de uno de los bandoleros que dijeron eran "Guerrilleros de Levante" y dirigiéndose uno de ellos al público exclamó " hoy vais a ver como los guerrilleros cumplen su justicia",



exclamación frases injuriosas contra Franco y su Régimen y haciendo reunir a EUSEBIO CATALAN IZQUIERDO con sus hijos legítimo y político, HIPOLITO CATALAN ROS y VIRGILIO SARRERA SANZ, les preguntaron si tenían armas en sus casas y marchando un bandolero acompañando al EUSEBIO y el otro a sus hijos advirtieron al personal que allí / había reunido que se componía de unos cincuenta hombres que no se moviesen del sitio donde se encontraban hasta que volviese efectuándolo pasados unos quince minutos con el EUSEBIO después de dejar encerrados en casa de éste a sus dos citados hijos, preguntándole entonces al EUSEBIO los bandoleros porque no había abierto la puerta cuando estuvieron en aquel pueblo y sin darle tiempo a contestar uno de los ferajidos le disparó seis tiros de pistola cayendo mortalmente herido falleciendo momentos después dándose seguidamente a la fuga los dos criminales que según los datos adquiridos eran de estatura regular, uno moreno y el otro rubio, ambos de 30 a 34 años vestían traje de pana negra y calzados con alpargatas / blancas.-

Seguidamente se dispuso que con la fuerza procedente de esta Capital y la de los puestos de Cedrillas, Alleduz, y Aliaga, Alcalá y Estacamento de Gudar, al mando del Capitán y Brigada Jefe de la Línea que también efectuó su presentación realizaron batidas por los montes "Moracilla", "Salobreja", "Las Lomas", "Peñarrubias", "Castelfrío" y "Chaparral" estableciendo también apostaderos y emboscadas en puntos distanciados del lugar del hecho y de probable tránsito de malhechores, sin que hasta la fecha se haya conseguido entablar contacto con los ferajidos ni adquirir noticia de la dirección tomada en su huida continuándose las gestiones por toda la fuerza de la Comandancia las que interesó a los Primeros Jefes de las limitrofes.

De las gestiones practicadas se ha venido en conocimiento de que al presentarse los asesinos en aquel pueblo uno de los primeros que encontraron fué al vecino del mismo ALFREDO VICENTE GARCIA, de 64 años de edad, que fué el Presidente del Comité revolucionario durante la dominación marxista en aquella localidad y destacado elemento izquierdista al que dice le ordenaron que se metiera en su casa y no saliese de ella pudiendo haberlo verificado sin perjuicio de ser visto por ellos saliendo por

una puerta trasera que tiene y avisar la presencia de los malhechores, expresando no lo hizo por miedo y que HELIODORO BONET GALLI, de 33 años, soltero, barbero que desertó de las filas nacionales y se pasó al Ejército rojo por cuyo hecho fué condenado a 30 años de prisión y el que en ocasión de haberse presentado otra vez los bandoleros en aquella localidad le ordenaron observarse desde la puerta de su casa si se acercaba persona alguna mientras ellos registraban al personal que había en el interior y obligaron a su padre HELIODORO BONET VILLANUEVA, que es el Practicante del pueblo a entregarles varias cajas de inyectables sin que diese cuenta de la ocurrencia.-

Asimismo se vino en conocimiento de que en la masía "La Atalaya", del término de Cedrillas habían permanecido alguna vez los bandoleros para cual se encuentra en la partida de la "Baronía" y en lugar muy solitario, por lo que interrogado el arrendatario de la misma llamado MAXIMIANO CATALAN CORNELLA, negó en un principio haber visto nunca a esta clase de gente pero estrechado a preguntas terminó por expresar que en los primeros días de Octubre último se le presentó una partida de unos 13 hombres armados con metralletas, fusiles y pistolas obligándole a su esposa a darles de cenar la que les preparó unos huevos fritos y trozos de tocino ausentándose sin pagar nada y que del 18 al 20 de junio último hubo un grupo de once individuos provistos de las mismas armas exigiendo también comida a los que les fueron facilitados huevos, carne y pan abonándole setenta pesetas por el importe de todo ello, no dando cuenta de estas apariciones por temor a que le asesinasen.-

Interrogado también el mediero del "Más del Año" del término de Cedrillas, DESIDERIO GARCIA IZQUIERDO, de 33 años, destacado elemento izquierdista negó haber tenido nunca contacto ni relación con bandoleros pero estrechado a preguntas manifestó que hacía unos 7 u 8 días se le presentaron en la partida la "Chulilla", donde se encontraba dedicado a las labores del campo dos bandoleros armados de pistola, preguntándole si iba mucho por allí la Guardia Civil y que distancia había a Cedrillas contestándole que la fuerza frecuentaba aquellos lugares y que había unas dos horas de camino al pueblo indicado

32

7588
8337

Pongo en su conocimiento haberse apreciado una total falta de valor cívico por parte del Jefe Local del Movimiento de El Pobo, con motivo de los sucesos de orden público que tuvieron lugar en la citada localidad el día 24 de los corrientes, en que se presentaron dos bandoleros armados con pistola sometiendo a todo el pueblo a la salida de la iglesia y asesinando al vecino EUSEBIO CATALAN, sin que por parte de la citada Jerarquía, se tomara medida alguna de defensa ni de persecución al marcharse los fofajidos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 27 de agosto de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Cenfor

Sr. Jefe Provincial del Movimiento

C I U D A D.-

Oficio al ~~xxxx~~ Jefe Provincial del Movimiento, en el sentido de que se ha apreciado una total falta de valor cívico por parte del Jefe Local del Movimiento, de El Pobo, con motivo sucesos orden público que tuvieron lugar en la localidad el día que se presentaron... bandoleros armados con pistola que sometieron a todo el pueblo a la salida de la Iglesia y asesinaron al vecino..... sin que por parte del mismo se tomara alguna medida de defensa ni de persecución cuando se marcharon los forajidos.

32

Excmo Sr.-

Lamento tener que comunicar a V.E. que el día 24 de los corrientes, en el pueblo de El Pobo de esta provincia, al salir el vecindario de misa, fueron detenidos por dos bandoleros, asesinando de ellos al vecino EUSEBIO CATALAN.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 27 de agosto de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Firmado: Manuel Pizarro Confor

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

8513

Excmo Sr. Director General de Seguridad

8514

M A D R I D

 GOBIERNO DE ARAGON

URGENTE

8577

32

A los efectos consiguientes pongo en su conocimiento que el conductor del auto de Linea de Camarillas a su llegada a esta Capital a las 12,30 horas, ha comunicado al Agente de Policia de servicio, que al pasar por El Pobo, en la mañana de hoy, se le ha acercado el Alcalde y dos vecinos más quienes le han dicho comunicara a las Autoridades de esta que en la noche última se presentaron en aquél pueblo unos bandoleros armados y se llevaron al herrero de la localidad que es un elemento de ideas izquierdistas.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 29 de agosto de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

C I U D A D . -

 GOBIERNO
DE ARAGON

El chófer del auto de línea de Camarillas, a su llegada a esta a las 12'30 horas, ha comunicado al Agente de servicio que al pasar por El Pobo, en la mañana de hoy, se le ha acercado el Alcalde, y dos vecinos más, quienes le han dicho comunicara a las Autoridades de ésta que en la noche última se presentaron en aquel pueblo unos bandoleros armados y se llevaron consigo al herrero de la localidad que es un elemento de ideas izquierdistas.

Teruel, 29 de Agosto de 1.947





MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECRETARÍA POLÍTICA

SALIDA Nº 36536

9 DE 9 1947

Núm.....

Excmo Sr:

3.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 27 del pasado mes de agosto, Negociado 3º, número 8513, en la que dá cuenta de que en el pueblo de El Pobo, al salir el vecindario de misa, fueron detenidos por dos bandoleros, asesinando de ellos al vecino EUSEBIO CATALAN.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid de septiembre de 1947.

Matteuformah

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO ENTRADA
Nº 6739
10. SEPT 1947

EXCMO SR GOBERNADOR CIVIL DE

TERUEL.-

